

El PRC pide a Buruaga que “ponga orden” entre Urrutia y Palencia para prevenir “fallos y descoordinaciones” en la gestión de incendios forestales

Guillermo Blanco propondrá al Pleno medidas concretas para mejorar la coordinación entre las dos consejerías competentes en la lucha contra el fuego

Santander, 4 de mayo de 2024

El diputado y portavoz del PRC en materia de Desarrollo Rural, Guillermo Blanco, considera que la presidenta de Cantabria, María José Sáenz de Buruaga, debe “poner orden” entre los consejeros de Presidencia y Ganadería, Isabel Urrutia y Pablo Palencia, respectivamente, para prevenir “fallos y descoordinaciones” en la gestión de los incendios forestales, como los que se detectaron entre los pasados 5 y 7 de abril, cuando varios siniestros simultáneos provocaron serios daños en distintos lugares de la Comunidad Autónoma, entre ellos un camping de Sopeña y una ganadería de La Busta.

Con este fin, el parlamentario defenderá una moción en el Pleno del Parlamento del próximo lunes, en la que plantea al Ejecutivo medidas concretas para mejorar la coordinación entre las consejerías que comparten las competencias en la lucha contra el fuego. Entre ellas, la declaración de la Fase de Preemergencia para desplegar las medidas preventivas, actuaciones y el operativo de coordinación necesario para garantizar la seguridad de la población en el caso de incendios forestales que impliquen riesgo para las personas, sus bienes y el patrimonio.

También insta a considerar “de modo especial” el despliegue de medios municipales y autonómico en aquellos supuestos en los que se vean afectadas infraestructuras sensibles o que supongan confinamiento, evacuación y restricciones al tráfico ferroviario, como ocurrió en las fechas señaladas.

El PRC plantea asimismo la revisión del Decreto 12/2012, de 17 de febrero, que regula el operativo de lucha contra los incendios forestales para adaptar su contenido al Plan Especial de Protección Civil de Emergencias por Incendios Forestales (INFOCANT), estableciendo los mecanismos técnicos y administrativos que garanticen el cumplimiento del servicio público de protección civil y emergencias.

Con estas propuestas, Guillermo Blanco pretende paliar la “falta de conocimientos y de criterios” que a su juicio evidenció el pasado lunes en el Parlamento el consejero de Ganadería, con motivo de la interpelación que él mismo le planteó para analizar la actuación desplegada para hacer frente a los incendios declarados en abril. “Los incendios forestales deben ser abordados de forma eficaz y si algo no funciona, la responsabilidad de cambiarlo es de la presidenta, que debe tomar medidas de forma inmediata”, ha explicado el regionalista.

En su opinión, el Gobierno “no puede volver a meter la pata en una materia tan delicada”, por lo que reivindica “el cumplimiento estricto” de la normativa vigente en materia de emergencias y Protección Civil, frente a los “errores de gestión” detectados en el último siniestro, cuando las consejerías competentes tardaron más de 12 horas desde que

comenzaron a arder el camping y la ganadería en activar la fase de preemergencia del Infocant.

El diputado también ha cuestionado las resoluciones publicadas el 29 de abril por la Dirección General de Montes para modificar el decreto del Fondo de Mejoras y la Orden que regula el uso de quemas controladas, dado que incumplen los requisitos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo para iniciar este tipo de procesos de reforma, que se han puesto en marcha sin propiciar la participación ciudadana, ni explicar las razones de la modificación que el Gobierno pretende impulsar.

Finalmente, ha reiterado su reconocimiento a la “profesionalidad, compromiso y dedicación de todos y cada uno de los empleados públicos que trabajan en la prevención y extinción de incendios forestales”.